

# ACTA 10

## LISTAS DEFINITIVAS

### PRUEBA PSICOTÉCNICA

Una vez agotados los plazos de alegaciones previstos para la **Prueba Psicotécnica realizada el 6 de julio de 2024**, y habiendo dado respuesta a las alegaciones en los términos indicados por la Consultora, el Tribunal RESUELVE:

1. Confirmar las calificaciones provisionales publicadas el día 9 de julio, dándole carácter DEFINITIVO.
2. Publicar listados DEFINITIVOS indicando aspirantes que acceden a la prueba PRÁCTICA, así como los excluidos del proceso.

Contra la presente Resolución que establece las calificaciones definitivas de la prueba psicotécnica del proceso de convocatoria para la creación de una bolsa de trabajo temporal en las categorías de mozo-conductor y de conductor-perceptor en EMTUSA podrá formalizarse recurso potestativo de reposición ante el Tribunal del Examen, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público

Lo cual se informa para conocimiento general.

Huelva, 12 de julio de 2024

El Tribunal de Examen